



Salta, 04 AGO 2021

RESOLUCIÓN Nº. 155

Expediente Nº 14074/2021

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Rocío Belén PEREIRA CASTRO, solicita el reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Electromecánica para Ingeniería Industrial, ambas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el la Srta. Rocío Belén PEREIRA CASTRO ingresó a la carrera de Ingeniería Industrial en el periodo lectivo 2013.

Que mediante Nota Nº 415/21 solicita el reconocimiento de la asignatura "Termodinámica".

Que el Profesor Responsable, manifestó su opinión sobre lo requerido.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Conceder RECONOCIMIENTO TOTAL, a la Srta. Rocío Belén PEREIRA CASTRO, L.U. Nº 309391, alumna de la carrera de Ingeniería Industrial, en la asignatura "Termodinámica" aprobada en la carrera de Ingeniería Electromecánica, ambas de esta Facultad, y que se detallan a continuación:

INGENIERÍA INDUSTRIAL – Plan de Estudios 1999 MODIFICADO	INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA – Plan de Estudios 2014	
	MATERIAS APROBADAS	APLAZOS REGISTRADOS
TERMODINÁMICA I	Por TERMODINÁMICA: Promocionada el 24/03/2021 con Nota NUEVE (9), según consta en Libro 2021P, Acta 0096, Folio 2.	NO REGISTRA

ARTICULO 3º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Dirección de



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

Expediente Nº 14074/2021

Control Curricular, al Departamento Alumnos, a la Srta. Rocío Belén PEREIRA CASTRO y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM

RESOLUCIÓN FI Nº . 155

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACÍN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA UNSa

-D-2021.-

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa